



“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, “COVID-19”

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PARA RECIBIR LA CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y/O PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

3 de febrero de 2021

Presentarse en la Unidad Jurídica de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca, sito en Prolongación de Xicotencatl #1031, Col. Eliseo Jiménez Ruiz, los días lunes, miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 hrs.

| Persona que se presenta a recibir la constancia | Documentación que debe acompañar |
|--|---|
| Representante legal | Identificación oficial (se verificará su identidad y personalidad con la copia de la identificación que presentó en el expediente y el poder notarial que lo acredite como tal) |
| | Copia de la línea de captura para el pago en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca |
| | Copia del comprobante de pago |
| Persona física | Identificación oficial |
| | Copia de la línea de captura para el pago en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca |
| | Copia del comprobante de pago |
| Persona autorizada | Carta a poder original, debidamente requisitada para recibir la Constancia de Autorización, debiendo agregar las copias de las identificaciones de todos los que suscriben dicha carta. |
| | Copia de la línea de captura para el pago en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca |
| | Copia del comprobante de pago |